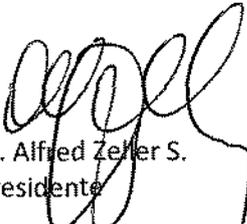


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ALSTER S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES 31 DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.-

En Quito, hoy día Jueves 31 de marzo de 2016 a las 9:00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en la Avenida 12 de Octubre N26-48 y Avenida Orellana, Edificio Mirage, noveno piso, con la concurrencia de los accionistas señora Susana Alarcón V., señor Francisco Correa H. que representa a Nintanga S.A., quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el fin de deliberar los siguientes puntos: 1) informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico de 2015; 2) Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2015; 3) Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico de 2015; 4) Aprobación de los Estados Financieros, Cuenta de Resultados y su destino; 5) Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2016; y, 6) Autorización al Gerente General para contratar los servicios de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2016.- Preside la Junta el titular, señor Alfred Zeller y actúa como Secretaria Ad-hoc la señorita Isabel Torres que también se halla presente.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de concurrentes con el número de acciones que tienen en representación y el número de votos que les corresponde, elaborada esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretaria se manda agregar al Expediente de Acta junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la Junta, el señor Presidente pone a consideración de los accionistas los tres primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes de: Gerente General, Auditoría Externa y Comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad por los Señores Accionistas.- Se procede a conocer el cuarto punto del orden del día correspondiente a los Estados Financieros, Cuenta de Resultados y su destino.- Luego de varias deliberaciones de los señores accionistas, la junta por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, Estados de Resultados de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2015, la Junta por unanimidad resuelve se procedan a amortizar conforme establece la Ley de Régimen Tributario Interno.- Se procede a conocer el quinto punto del orden del día y resuelve por unanimidad reelegir para el cargo de Comisario de la compañía por el periodo de un año, a la señora Patricia Holguín.- Acto seguido, el señor Presidente da lectura al sexto y último punto del orden del día.- La Junta por unanimidad resuelve autorizar al Gerente General para que contrate los servicios de Auditoría Externa, para el ejercicio económico 2016.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agregue al Expediente del Acta.- Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 9:30 concediéndose quince minutos para redactar el Acta.- Se reinstala la sesión a las 9:45, se da lectura a esta Acta y se la aprueba por unanimidad, firmado para constancia todos los concurrentes.-



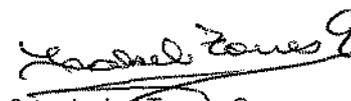
Sr. Alfred Zeller S.
Presidente



Sr. Francisco Correa H.
Accionista
y en representación de NINTANGA S. A.



Sra. Susana Alarcón V.
Gerente General – Accionista



Srta. Isabel Torres G.
Secretaria Ad-hoc